



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0275-RC
Machachi, 05 de octubre de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión extraordinaria realizada el 04 de octubre de 2021, por mayoría, Resuelve:**

Artículo 1: Acoger el Memorando: 2021-188 A-DFM, de 06 de septiembre de 2021, suscrito por el Dr. Galo Castro, Director Financiero y el Informe Jurídico No. 257 A-PS-2021, de 06 de septiembre de 2021, suscrito por el Dr. Ramiro Mayorga, Procurador Síndico, en cumplimiento a la Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2021-0241-RC, de la sesión ordinaria del 26 de agosto de 2021; y, dar cumplimiento en su integralidad a la “ORDENANZA PARA INCENTIVAR LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE DEPORTISTAS DEL CANTÓN MEJÍA”.

Artículo 2: Autorizar la entrega de los bienes solicitados, indumentaria, implementos deportivos, repuestos deportivos, para el apoyo del deportista de la Liga Cantonal de Mejía, una vez efectuado el proceso de adquisición correspondiente.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA